

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CONCURSO PUBLICO CAS N° 012-2019-GA/GM/MPMN

En la ciudad de Moquegua, siendo las 11.30 am del día 10 de octubre del 2019, en la Oficina de Sub Gerencia de Personal y Bienestar Social, se reunieron los integrantes de la Comisión evaluadora designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 203-2019-GM-A/MPMN, el CPC. Edgar M. Herrera Coayla Gerente de Administración como Presidente de la Comisión, Prof. Gregorio W. Fernández Zeballos servidor de la Sub Gerente de Personal y Bienestar Social como Secretario Suplente y la Bach. Marlene Coayla Yupanqui servidora de la Sub Gerente de Personal y Bienestar Social como Miembro Suplente, encargados de llevar a cabo el proceso de concurso Público de Contratación de Personal Vía CAS para el Responsable del Departamento de Programas Alimentarios, Nutricionales y Protección Social.

Conforme al cronograma de concurso.

Hoy con fecha 10 de octubre del 2019; corresponde la evaluación curricular.

- Se ha presentado para el concurso CAS, 01 Expediente.

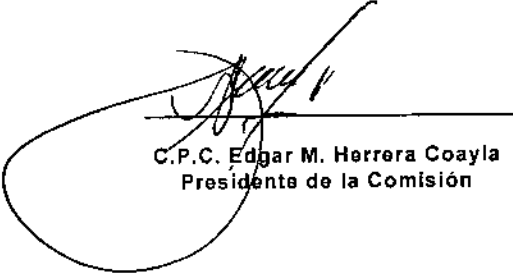
Esta comisión de acuerdo a las bases, ha procedido a revisar los expedientes conforme los requisitos establecidos en las bases, comunicando que ha aprobado 01 expediente, teniendo que ser publicado en la página web y franelografo de la MPMN, para luego continuar con el cronograma establecido en las bases CAS.

Descripción de la calificación de acuerdo a las bases:

Evaluación Curricular.

- 1.- **Cecilia Silvana Gonzales Montalvo.**
Ingeniera de Industria Alimentaria.
Aprobado : puntaje 58

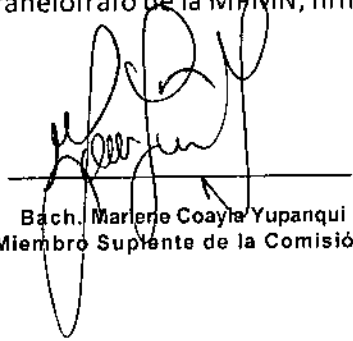
Habiendo terminado con la revisión de la evaluación curricular, siendo las 12.00 pm del día 10 de octubre del 2019, con un **puntaje de 58 puntos; se da por terminado la evaluación curricular** del proceso CAS N° 12-2019-GA/GM/MPMN. publicar en la página web y franelografo de la MPMN, firman este acto los responsables de la comisión.



C.P.C. Edgar M. Herrera Coayla
Presidente de la Comisión



Prof. Gregorio W. Fernández Zeballos
Secretario Suplente de la Comisión



Bach. Marlene Coayla Yupanqui
Miembro Suplente de la Comisión